

## **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2019 COMPARADO CON EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

La Oficina Asesora de Control Interno de Empresas Públicas del Quindío en aras dar cumplimiento a la directriz Nacional en lo referente a la austeridad y eficiencia del Gasto Publico y como propósito fundamental es lograr los principios de eficiencia y transparencia en cada uno de los procesos de la entidad, Como consecuencia de lo anterior presenta informe de **“AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO”** correspondiente al segundo trimestre 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre el tratamiento y resultados sobre los gastos sometidos a política de austeridad, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014).

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida, tomando información como: ejecución presupuestal, la planta de personal, pagos de servicios públicos, entre otros; todo ello suministrado por el área de presupuesto de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad.

### **OBJETIVO**

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de funcionamiento del 1 de abril al 30 de junio de 2018 y el mismo periodo del 2019 y las políticas de austeridad y eficiencia del manejo los recursos Públicos.

### **ALCANCE**

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2019 comparado con la vigencia anterior y se revisan los gastos que hacen parte de la austeridad y racionalización del gasto público.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2019 .

## **PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

### **GASTOS DE PERSONAL**

#### **Planta de Personal**

##### **1.1 Sueldo Nomina.**

Se relaciona el valor de la nómina que a la fecha de corte del presente informe laboran en Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P.:

La nómina de Empresas Públicas del Quindío está compuesta por 103 trabajadores oficiales los cuales tienen un aumento para el año 2019 del 6%. 107 por libre nombramiento, por periodo 2 funcionarios los cuales a la fecha no tienen aumento salarial. para un total de 212 funcionarios.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem “prestaciones sociales”, seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2018 y 2019:

<b>Prestaciones Sociales (I trimestre 2019 vs I trimestre 2018)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>II trimestre 2018</b>	<b>II trimestre 2019</b>	<b>Variación absoluta</b>
Sueldo de personal	1.249.622.451	1.218.908.231	30.714.220
Horas extras	91.843.500	93.050.510	1.207.010
Prima de servicios	3.519.604	9.607.887	6.088.283
Vacaciones	51.230.542	80.302.103	29.071.561
Prima de vacaciones	38.219.398	58.276.925	20.057.527
Bonificación por servicios	15.677.290	27.330.331	11.653.041
Auxilio de transporte	39.847.813	60.019.582	20.171.769

Sueldo personal Nomina se identifican tres rubros así:

<b>Concepto</b>	<b>Rubro</b>
<b>Nomina</b>	<b>201.101.1110001</b>
	<b>201.101.2110001</b>
	<b>204.101.2110001</b>
	<b>201.101.1120014</b>
<b>Horas extras</b>	<b>201. 101.1110010</b>
	<b>201. 101.2110010</b>
<b>Prima de servicios</b>	<b>201.101.1110007</b>
	<b>201.101.2110007</b>
<b>Vacaciones</b>	<b>201.101.1110004</b>
	<b>201.101.2110004</b>
<b>Prima de vacaciones</b>	<b>201.101.1110005</b>
	<b>201.101.2110005</b>
<b>Bonificación por servicios</b>	<b>201.101.1110009</b>
	<b>201.101.2110009</b>
	<b>204.101.2110009</b>

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos vacaciones, prima de vacaciones y auxilio de transporte, los dos primeros se debe que para este periodo más funcionarios solicitaron el disfrute de las vacaciones o la de las mismas en algunos casos excepcionales.

Para el caso del auxilio de transporte es importante resaltar que con el aumento salarial para el año 2019 en un 6% se incremento significativamente el numero de funcionarios beneficiados con este derecho, toda vez que según la escala salarial de la entidad, los auxiliares y técnicos devengan menos de dos salarios mínimos, ocasionando un incremento por este concepto.

## 2. Servicios Públicos

### ENERGIA (EDEQ)

FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ABRIL	\$ 106.365.610	\$ 144.846.070	\$ 38.480.460
MAYO	\$ 144.440.300	\$ 269.902.859	\$ 125.462.559
JUNIO	\$ 147.685.260	\$ 10.049.590	\$ 137.635.670
TOTAL	\$ 398.491.170	\$ 424.798.519	\$ 26.307.349

Concepto	II trimestre 2018	II trimestre 2019	Variación absoluta
Energía EDEQ	398.491.170	424.798.519	26.307.349
Telefonía Fija	3.035.736	5.415.159	2.379.423
Telefonía Móvil	9.624.941	8.512.189	1.112.752
EPA	621.424	615.282	6.142
<b>Total</b>	<b>411.773.271</b>	<b>439.341.149</b>	<b>27.567.878</b>

De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa aumento en el pago de los servicios públicos, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018. La variación más representativa se reporta en el servicio de energía, se continúan las campañas en pro de concientizar y racionar el uso de energía y agua.

Sin embargo, el consumo de energía seguirá siendo el servicio público con más alto valor en la entidad, ya que las plantas de producción de agua potable deben utilizar una serie de máquinas que funcionan con energía y estas son de uso constante.

**2.2 Telefonía Fija:** En este servicio reporta un aumento con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

**2.3 Telefonía Móvil:** Este servicio disminuyó para este periodo, sin embargo, se considera como un servicio con un alto costo para la entidad, por tal razón la oficina de control interno recomienda evaluar la importancia de tantas líneas en la empresa.

**2.4 Acueducto y Alcantarillado:** El servicio de agua es el que presenta un menor costo, entre un periodo y otro no presenta una variación significativa, actualmente la oficina de Planeación Técnica a través del PIGA continúa campañas de uso eficiente del agua.

Es de anotar que el análisis llevado a cabo para el presente informe, se hace con los registros de información correspondientes a los pagos hechos de los periodos comprendidos entre Abril y Junio de 2018 - 2019.

## 3. GASTOS GENERALES

**3.1. Papelería:** De acuerdo a la información suministrada por el profesional de presupuesto y el profesional de recursos físicos, a continuación, se presenta el comparativo de los consumos de papelería del segundo trimestre del año 2018 y el segundo trimestre del año 2019.

## GASTOS DE PAPELERIA

COMPARATIVO PAPELERIA IMPRESA (OPTIGRAF) 2018 - 2019			
FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ABRIL	5.812.793,00	8.128.533,00	(2.315.740,00)
MAYO	7.883.036,00	9.309.013,00	(1.425.977,00)
JUNIO	7.855.666,00	5.419.750,00	2.435.916,00
	<b>21.551.495,00</b>	<b>22.857.296,00</b>	<b>(1.305.801,00)</b>

Fuente: PU Gestión de los recursos

COMPARATIVO PAPELERIA (CACHARRERIA MACROCENTRO YA) 2018 - 2019			
FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ABRIL	2.174.000,00	2.343.394,00	(169.394,00)
MAYO	2.836.900,00	6.653.706,00	(3.816.806,00)
JUNIO	3.671.900,00	3.536.536,00	135.364,00
			-
	<b>8.682.800,00</b>	<b>12.533.636,00</b>	<b>(3.850.836,00)</b>

Fuente: PU Gestión de los recursos

En consideración a lo anterior, se observa que para el año 2019 frente al mismo periodo de 2018, hubo un incremento frente al gasto de papel que obedece al incremento de peticiones y requerimientos por parte de los entes de control.

Sin embargo, el programa PIGA de Planeación Técnica de la entidad ha desarrollado diferentes campañas en aras de sensibilizar sobre el ahorro de papel, reutilizando y acogiendo las buenas prácticas de ahorro de papel.

#### 4. COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR

Pagos efectuados por combustible del parque automotor en el segundo trimestre del año 2019.

Empresas Públicas del Quindío S.A E.S. P cuenta con seis (06) vehículos oficiales asignados a la **Gerencia General, Gestión de los Recursos, Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional, Subgerencia de Gas y Nuevos Negocios**; estos además son utilizados para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios y demás aspectos inherentes a la Entidad, entre otros.

<b>COMPARATIVO COMBUSTIBLE (TEXACO) 2018 - 2019</b>			
<b>FECHA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>DIFERENCIA</b>
ABRIL	4.323.437	4.218.175	105.262
MAYO	4.154.908	4.528.330	(373.422)
JUNIO	4.061.177	5.309.318	(1.248.141)
<b>TOTALES</b>	<b>12.539.522</b>	<b>14.055.823</b>	<b>(1.516.301)</b>

**Fuente: PU Gestión de los recursos**

De acuerdo con la tabla anterior, en el primer trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, se presenta un aumento de \$ 1.516.301 en el gasto de combustible de vehículos y plantas, esto se puede atribuir a la emergencia presentada en el mes de junio en el municipio de Montenegro donde se requirió desplazamiento por parte de los funcionarios para la debida prestación del servicio.

<b>COMPARATIVO MANTENIMIENTO (Contrato No.056-19) 2018 - 2019</b>			
<b>FECHA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>DIFERENCIA</b>
ABRIL	5.837.000	7.534.000	(1.697.000)
MAYO	-	2.026.000	(2.026.000)
JUNIO	0	3.067.000	(3.067.000)
			-
	<b>5.837.000</b>	<b>12.627.000</b>	<b>(6.790.000)</b>

**Fuente: PU Gestión de los recursos**

En cuanto al mantenimiento se observa un incremento para el año 2019, debido a que se realizó mantenimiento en los meses de mayo y junio lo que no sucedió en el trimestre de la vigencia anterior.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. La Oficina Asesora de Control Interno de Empresas Públicas del Quindío recomienda continuar con las estrategias adoptadas por el programa PIGA para la disminución de los gastos de servicios públicos y papelería.

## **CONCLUSIONES**

- El valor del combustible aumento para el segundo trimestre del año 2019 con respecto al año 2018 en el mismo periodo.
- El servicio de energía aumento notablemente frente al mismo periodo del año 2018.
- Se realizaron actividades por parte de la oficina de gestión comunitaria y el programa PIGA campañas de sensibilización en la entidad para el uso eficiente del agua, energía, reutilización del papel y reciclaje.
- Aunque se logró disminuir en algunos factores, claramente es necesario adoptar estrategias con el fin de lograr un ahorro significativo en el consumo de diferentes servicios en la entidad.
- Los servicios públicos en general aumentaron comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018.

## **2. RECOMENDACIONES.**

Se reitera nuevamente sobre el cumplimiento y la aplicación de la política de austeridad en el gasto.

- Continuar con las visitas a los municipios programadas con el fin de que los funcionarios que por el cumplimiento de sus funciones requieran el desplazamiento coordinen para el uso de un solo vehículo y se pueda ahorrar combustible.
- Se recomienda buscar medidas que puedan continuar disminuir el valor de las facturas de servicios públicos.
- Frente a telefonía celular, aunque esta presentó disminución para este periodo, se recomienda hacer un balance y considerar si todas las líneas son estrictamente necesarias, así mismo establecer medidas frente al ahorro de energía ya que este servicio se incrementó notablemente este trimestre.

**ALBA LUCIA SIERRA RODRIGUEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto y Elaboró: PU Laura Lizeth Ríos Díaz.